

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cádiz, 18 de mayo de 1996.- El Delegado P.D. (Orden 20.6.95), El Secretario General, Francisco Aguilar Corredera.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1925/96).

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura. C/ Isabel la Católica, 13. 11071 Cádiz. Telf. 956.21.23.61. Fax 22.57.01.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. A) Lugar de ejecución: Arcos de la Frontera (Cádiz).

B) Objeto del contrato:

Expediente: CA6A003.11CA.

Título: Conservación y restauración del retablo de San Pedro de la Capilla de los Ayllones. Iglesia de San Pedro. Arcos de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto total: 7.563.200 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Desde la notificación de la Resolución hasta el 31 de mayo de 1997.

5. A) Solicitud de documentación: Sección de Gestión Económica (Ngdo. Contratación) de la Delegación Provincial de Cultura, C/ Isabel la Católica, 13 de Cádiz.

B) Fecha límite de solicitud: Hasta dos días antes del fin de recepción de ofertas.

6. A) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimotercer día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

B) Dirección a la que deben remitirse: En el Registro General de la consignada en el punto 1.

7. A) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

B) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del sexto día natural después del indicado en el punto 6 (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). El acto se realizará en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Cultura, en la dirección reseñada en el Punto 1.

8. Garantía provisional: 151.264 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: En firme, por libramientos parciales a la finalización de cada plazo previsto en el pliego de características técnicas.

10. Forma jurídica de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cádiz, 18 de mayo de 1996.- El Delegado, P.D. (Orden 20.6.95), El Secretario General, Francisco Aguilar Corredera.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1926/96).

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura. C/ Isabel la Católica, 13. 11071 Cádiz. Telf. 956.21.23.61. Fax 22.57.01.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. A) Lugar de ejecución: Medina Sidonia (Cádiz).

B) Objeto del contrato:

Expediente: CA6A004.11CA.

Título: Conservación y restauración de la tabla de la Virgen de la Antigua de la Iglesia de Nuestra Señora la Coronada de Medina Sidonia (Cádiz).

Presupuesto total: 5.000.000 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Desde la notificación de la Resolución hasta el 31 de mayo de 1997.

5. A) Solicitud de documentación: Sección de Gestión Económica (Ngdo. Contratación) de la Delegación Provincial de Cultura, C/ Isabel la Católica, 13 de Cádiz.

B) Fecha límite de solicitud: Hasta dos días antes del fin de recepción de ofertas.

6. A) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimotercer día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

B) Dirección a la que deben remitirse: En el Registro General de la consignada en el punto 1.

7. A) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

B) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del sexto día natural después del indicado en el punto 6 (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). El acto se realizará en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Cultura, en la dirección reseñada en el Punto 1.

8. Garantía provisional: 100.000 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: En firme, por libramientos parciales a la finalización de cada plazo previsto en el pliego de características técnicas.

10. Forma jurídica de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cádiz, 18 de mayo de 1996.- El Delegado, P.D. (Orden 20.6.95), El Secretario General, Francisco Aguilar Corredera.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 9 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

- Expte. núm. 59/96/S/00.
- Título: «Suministro de mobiliario y equipos de oficinas para las Delegaciones Provinciales de esta Consejería de Medio Ambiente».
- Procedimiento de adjudicación: Bienes homologados.
- Adjudicatario: Melco, S.L.
- Importe: 9.258.955 ptas.
- Fecha de adjudicación: 26 de marzo de 1996.
- Adjudicatario: El Corte Inglés, S.A.
- Importe: 7.437.418 ptas.
- Fecha de adjudicación: 26.3.1996.

Sevilla, 9 de mayo de 1996.- La Secretaria General Técnica, Dafrosa Ibáñez Díaz.

AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)

EDICTO.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa.

Hace saber: Que por la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de mayo actual, se adjudicó la obra de «Construcción de 360 nichos en el Cementerio Municipal» a don Francisco Alvarez Ferrete, en representación de «Prefabricados de Hormigón Bonanza 2 Exclusivas Comerciales, S.A.L.», en la cantidad de 11.848.440 pesetas, IVA incluido, por el procedimiento negociado sin publicidad por razón de urgencia.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Coria del Río, 17 de mayo de 1996.- El Alcalde, Fernando Suárez Villar.

AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA

ANUNCIO. (PP. 1742/96).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 3 de mayo de 1996 acordó la adjudicación del contrato para la direc-

ción de obras de rehabilitación del Teatro Oriente de Morón de la Frontera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar el contrato para la dirección de las obras referidas, conforme al siguiente contenido:

I. Objeto del contrato: Es objeto del contrato la Dirección (Arquitecto y Arquitecto técnico) de las obras de rehabilitación del Teatro Oriente de Morón de la Frontera.

II. Duración del contrato: Veinticuatro meses.

III. Tipo de licitación: 9.959.842 pesetas.

IV. Publicidad del Pliego: Estará de manifiesto todos los días hábiles en la Secretaría del Ayuntamiento.

V. Garantía provisional: Será del dos por ciento del tipo de licitación.

VI. Exposición del Pliego: Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el BOP, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

VII. Garantía definitiva: El cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

VIII. Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

IX. Modelo de proposición: El recogido en el Pliego.

Morón de la Frontera, 14 de mayo de 1996.- El Alcalde, María José Castro Nieto.

ANUNCIO. (PP. 1743/96).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 3 de mayo de 1996 acordó contratar las obras de de rehabilitación del Teatro Oriente de Morón de la Frontera por procedimiento abierto y concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar las obras de rehabilitación referidas, conforme al siguiente contenido:

I. Objeto del contrato: Es objeto del contrato de las obras de rehabilitación del Teatro Oriente de Morón de la Frontera.

II. Duración del contrato: Veinticuatro meses.

III. Tipo de licitación: 265.550.820 pesetas.

IV. Publicidad del Pliego: Estará de manifiesto todos los días hábiles en la Secretaría del Ayuntamiento.

V. Garantía provisional: 5.311.016 pesetas.

VI. Exposición del Pliego de Cláusulas: Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el BOP.

VII. Garantía definitiva: Cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

VIII. Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el BOP, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

IX. Modelo de proposición: El recogido en el Pliego.

Morón de la Frontera, 14 de mayo de 1996.- La Alcaldesa, María José Castro Nieto.